

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

Correspondencia literaria, se dirigirá al autor, don Eduardo Muñoz García, calle Rúa, número 41.
Correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Jueves 31 de Julio de 1890

Año VI—Nº 1118

BUEN PRINCIPIO

Como oportunamente anunciamos a nuestros lectores, el alcalde de Salamanca señor Baz, reunió ayer a las seis de la tarde, en su despacho de la Sala Consistorial, á varios directores de los periódicos salmantinos, con objeto de participarles los deseos y propósitos de que se halla animado para el desempeño de su honroso y elevado cargo.

El digno presidente del Ayuntamiento salmantino manifestó á los representantes de los periódicos, que es dispuesto ante todo y sobre todo á comprender una buena campaña administrativa para cuyo fin solicitaba concurso de la prensa local, que tanto puede hacer al servicio de las causas justas y levantadas.

A continuación indicó el señor Báz las principales reformas que tiene en proyecto, prometiendo á los directores reunidos acoger con gran celo y benevolencia cuantas observaciones se hagan desde las columnas de los periódicos, siempre que aquellas se basen en la justicia y la equidad como esperaba de la discreción y prudencia de los periodistas de Salamanca.

En nombre de la prensa hablaron los señores Huebra, Bajo y Muñoz, agradeciendo al señor Baz la prueba de consideración que acababa de otorgarles y ofreciéndose á prestar el mismo pero decidido apoyo de sus respectivas publicaciones á la autoridad local.

No dudamos que el señor Baz cumplirá con exactitud las promesas que ayer hizo á los directores de los periódicos locales, y en tal sentido nos creemos á vaticinar una época de prosperidad y ventura para nuestra población, que tan necesitada se halla de mejoras útiles y convenientes.

Cultos

Santos para mañana.— Santos Pedro ad Vincula; Eusebio, obispo; Cecilio, Alejandro. Aquilas, Bono, presbítero; Cirilo, Domiciano, Fausto, Felio, Félix, presbítero; Justino, Leoncio, Mauro, Memandro, Romaniano, Rufo y los siete hermanos Macabeos (Abner, Acas, Abath, Jacob, Judas, Macabeo y Maquir), mártires; Etelvoldo y Vero, obispos; Fabiano y Gerardo, monjes; Nemesio, Peregrín, príncipe; Rigomaro, presbítero; y Santas Fé, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires; Salomona, mártir, y Tene-sina, reina virgen.

Capilla de San Francisco.—Comienza la novena al glorioso San Roque. Por la mañana a las ocho misa y novena. Por la tarde al parar el címbalo santo rosario y novena.

Santo Domingo.—Continúan los mismos cultos.

Convento de la Madre de Dios.—Al oscurecer, santo rosario, visita para ganar la indulgencia de la Porciúncula, plática y adoración de la reliquia de San Francisco.

NOTA.—Desde la tarde de este día hasta la puesta del sol del siguiente se pueden lucrar las indulgencias del especialísimo jubileo de la Porciúncula visitando alguno de los templos que gozan de este privilegio por pertenecer á la Orden seráfica de San Francisco.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Manuel Mondelo.

Tribunales

Ayer se vió en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta ciudad, y en la que figuraba como procesado Julio Márquez Luceño, por el delito de desacato á la autoridad.

Después de practicadas las pruebas documental y testifical, el ministerio público, representado por el señor Becerra, pidió para el procesado la pena de tres años, cuatro meses y once días de prisión correccional, accesorias del artículo 62, pago de las costas y 150 pesetas de multa.

El encargado de la defensa, señor Orea, solicitó para su defendido la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Sentencia.—Condenando á Manuel y Juan Sánchez, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, y al pago de las costas procesales por iguales partes, declarando el comiso del palo con el chuzo, que como cuerpo del delito les fué ocupado.

Señalamientos para mañana.— Causa instruida en el juzgado de Ledesma, contra Manuela Crespo Sánchez, por el delito de hurto. Ponente, señor Heras; fiscal, señor Torres; abogado, señor Vila, y procurador, señor Durán (don Cipriano).

A continuación se verificará otra instruida por el juzgado de esta capital, siendo procesada Manuela Gallego Casado, por el delito de hurto. Ponente, señor Velasco; fiscal, señor Teniente; letrado, señor Caballero, y procurador, señor del Estal.

QUISICOSAS

La comisión de festejos está dividida en subcomisiones.

Hay una subcomisión de gaitas, que dice ha contratado las primeras gaitas de la provincia.

También anda tras de unas mozas, para formar una danza de charras.

¡Qué espectáculo tan bello será el ver chicas tan guapas, agarradas de las cintas, preparándose á la danza, comenzar sus contoneos en cuanto sientan la gaita. Será de fiyo el festejo más alegre del programa, que todos aplaudiremos en forma tan entusiasta, que aca o personas serias de esas de levitas largas, sin contener los impulsos que ha de causarles la zambra, tocando las *tejoletas* se bailen con las muchachas al son que quieran tocarles el tamboril y la gaita.

¡Jesús! y qué jaleo, me han armado San Justo y San Mateo. Las ruinas de ambos templos que dan á la moral malos ejemplos, se declaran al fin inamovibles á pesar de ser ambos tan horribles, y estaciones del mísero calvario que recorre este humilde vecindario. La higiene está de duelo, cubierta con un negro y sucio velo, y llora y dá chillidos por sus fueros perdidos. La moral ofendida y desolada se ha cubierto los ojos ¡desdichada! porque la han dado parte de que Venus y Marte se citan en las ruinas por la noche y se hacen el amor á *trochi moche*. ¡Quién pudiera creer que la morada del Señor, otro tiempo tan sagrada, se había de tornar en ese foco de.... ya no digo más; que viene el coco.

He leído que se ha escapado un joven de Pocilgas.

¿Un joven?—pues yo no atino y aun del lenguaje renuncio.... querrá decir el anuncio que ha sido un joven cochino.

* * *

¿Por qué la comisión de festejos no ha preparado una corrida de burros *al que el último llegue?*

Esto me preguntaba un *festejiflo*, y yo le contesté:

—Pues porque tienen miedo que se presenten todos los que *semos* y no hay pista.

—¡Qué lástima, dijo al hombre, porque es una fiesta buena, y yo pensaba tomar una parte activa en ella.

LA AUBORA

De los cielos rasgando atrevida
La gasa de tül,
Irisada y brillante aparece,
Y el espacio salpica de luz.

De las flores los pétalos besa
con ténue calor,
Y les roba las perlas menudas
Que el rocío, amoroso, les dió.

Sus melenas de áureos colores
Y fuego, al brillar,
Dibujando matices diversos,
Por natura exparciéndose ván.

Del Océano en la extensa llanura
Vistiendo rubí,
Por sus olas de espuma resbala
Y las besa, en oriente al surgir.

A los claros del bosque llegando
Con grato placer,
De las aves recoge los trinos
Su riente y simpar fulgidez.

Sus effuvios de oro, radiando
Sobre el lago azul,
En las ondas tranquilas refléjanse
De las brumas fundiendo el capúz.

¡Salve, salve, bellísima aurora!
Con grata emoción
Te saludo, al surgir tras los montes,
A natura prestando calor.

¡Salve, salve, bellísima aurora!
Tu luz al mirar,
De mi mente las brumas despójanse
Cuando el día acercándose vá.

F. CABAÑAS VENTURA.

Diario local y provincial

La Región está que trina con nosotros porque hemos dicho que no guarda consideraciones ni aun al Prelado de la diócesis.

Paciencia, querida, paciencia

Creemos es preferible que te digamos las verdades, aunque sean amargas, á que te despreciemos como tu hermana *La Semana Católica*.

Y no lo agradece la tonta.

En la calle de la Carcel mordió ayer un perro á un niño. Hoy ha sido multado por el Alcalde el dueño del can.

El inspector de mercados señor Merchante, ha mandado retirar de la venta gran cantidad de escabechos que estaban en malas condiciones.

En Peñaranda ha ocurrido un incendio quemándose gran cantidad de pastos.

El secretario del Ayuntamiento don Rafael Delgado, tuvo ayer la mala fortuna de caerse por las escaleras de la Casa Consistorial, al bajar á la firma del señor Alcalde las listas electorales, causándose algunas contusiones que por suerte no ofrecen suma gravedad.

Lamentamos de todas veras el accidente sufrido por el digno secretario del Ayuntamiento.

El último número de *El Correo* publica una carta fechada en Salamanca, y en la cual se habla de arbitrariedades del Gobernador en la cuestión de las listas electores y de las multas á los pueblos, indicándose además la conveniencia de recurrir en apelación á la Junta Central del censo.

Anteanoche celebró reunión el comité conservador en casa del presidente don Celedonio Miguel Gómez.

Anoche visito al señor alcalde de la capital el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

La entrevista no debió revestir importancia, á juzgar por el poquísimo tiempo que duró.

Ayer tarde ocurrió otra nueva desgracia en el rio Tormes.

Don Fabriciano Sánchez Iglesias, joven de 26 años de edad, y uno de los dueños del establecimiento de ferretería situado en la plazuela del Peso, fué á bañarse al establecimiento situado más abajo de la fábrica de harinas llamada del Sur.

Al poco tiempo de haber entrado en el baño, se le vió salir por debajo de los cajones que limitaban éste, y enseguida algunos individuos que por allí estaban, observaron que el infortunado joven hacía grandes es-

fuerzos para sostenerse á flor de agua sin que por desgracia lograra conseguirlo.

Varios sujetos se arrojaron inmediatamente al agua y lograron sacarle á la orilla con algo de vida.

Los médicos señores Díez y Martín Rodríguez, este último con el carácter de médico forense, se presentaron en el lugar del suceso.

No obstante los esfuerzos de los referidos señores, el Fabriciano Sánchez falleció á los pocos momentos siendo conducido después al Anfiteatro del Hospital, donde se le ha practicado la autopsia.

Hoy jueves 31, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.

Enviamos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

Una fiesta original.—El día 3 de Agosto se verificará en la Plaza de Toros de San Sebastián un gran festival organizado por la Sociedad Unión Artesana, en obsequio de la familia real, que honrará con su presencia el espectáculo.

Con el nombre de *Iruchulo*, antiguo nombre de la ciudad, se presentará en el circo taurino una vistosa comparsa de *Marinos*, que hará evoluciones análogas á las que años atrás se verificaron en la plaza de la Constitución con el título de «Danza de jardineros» para festejar la presencia de SS. MM. y AA. en la capital de Guipúzcoa.

Harán su entrada en la plaza de Toros en este orden.

Cincuenta músicos vestidos con pantalón blanco, blusa azul y gorra a la marinera.

Cien coristas divididos en tres grupos, también disfrazados de marineros.

Veinticuatro jóvenes, en calidad de grumetes, luciendo galas apropiadas a su clase.

El Aita Josepe, ó padre de todos los individuos que en la comparsa figurarán.

Diez y seis parejas de baile con traje corto; medias de listas y vestidos con los colores azul y blanco combinados y sombreros de paja á la marinera.

Una carroza representando á Neptuno, tirada por cuatro caballos lujosamente enjaezados.

Y doce marineros viejos cerrando la comitiva.

Después de dar una vuelta á la Plaza, cantando una marcha del maestro Sarriegui, con letra del Sr. Soroa, alusiva á la vida del mar, subirán á un tablado que se levantará en el centro del redondel el *Aita Josepe* y las parejas, y bailarán, haciendo varias figuras y armando un precioso vapor sobre una decoración de marina. Estas evoluciones se efectuarán al son de una contradanza del citado maestro Sarriegui, escrita para el festival.

Armado el vapor, subirán al tablado los coristas y cantarán un himno con letra del señor Artola.

Los coristas cederán el puesto á las parejas, éstas desarmarán el buque bailando otra contradanza, y retirándose á los ángulos dejarán espacio á los grumetes, que harán varias figuras.

La comparsa saldrá de la Plaza en el mismo orden de entrada y al compás de un zortzico.

El arquitecto provincial señor Vargas, giró ayer una visita al piso superior del edificio que ocupa la carcel de Audiencia, con objeto de ver si es posible instalar el correccional en aquellas habitaciones.

También inspeccionó ayer las dependencias de la carcel el arquitecto municipal señor Gallego Diaz.

Por los agentes de vigilancia ha sido denunciado el dueño de un carruaje que no reunía las condiciones reglamentarias.

Ha empezado á contruirse en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento la hornacina para colocar el busto de bronce de nuestro ilustre paisano don Eduardo Pérez Pujol

Los periódicos de la tarde de ayer dan la siguiente noticia:

Se nos dice que se va á convocar á una gran reunión de todas clases de la sociedad Salmantina, para hacer una manifestación de simpatía al señor Turiel por las gestiones hechas por dicho señor, durante su interinidad en la Alcaldía.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores en este asunto.

Ayer le fueron decomisados á un sujeto 45 litros de vino que traía ocultos en un serón.

Hace días dijo *La Región* que el ingenio de *EL ADELANTO* está dignamente entroncado en *Rafaelito Abarca* ¿Y la sátira de *La Región*, dónde está entroncada?

Porque ni en la política menuda de *El Siglo Futuro*, ni en las columnas de *El Fuerista* debió echar raíces.

Dícesenos que en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento va á construirse una tribuna para los representantes de la prensa periódica.

Celebraremos que se confirme la noticia, pues en los días de sesión se toman actualmente las notas con mucha dificultad por la aglomeración de personas que acuden á presenciar los debates del Municipio.

Sucedidos y ecos de la prensa

Barbaridades en Lucena.—un perro, al parecer rabioso, mordió á dos sujetos. Después de transcurrido algún tiempo sintióse enfermo uno de

ellos, y consultado el médico, declaró éste que se hallaba aquél en el segundo período de la hidrofobia. Tratado al hospital, se tomaron contra él tal género de precauciones, que haciéndole insoportable la permanencia en el establecimiento, tuvo que apelar á la fuga, después de romper las puertas y las ligaduras que le sujetaban.

Al verle en la calle, corrieron en su persecución varios guardias municipales y algunos vecinos, obligándole á refugiarse en casa de uno de sus parientes. Allí le apedrearon y apalearon sin atender á sus encarecidas suplicas, dejándole tan mal parado, que fué necesario conducirlo de nuevo al hospital en una escalera de mano.

El infeliz acaba de fallecer, y ahora ocurre la duda de si la causa determinante de su muerte ha sido la hidrofobia ó la brutal agresión de que fué objeto.

La vida submarina.—En el mar mediterráneo y por medio de la escanfandra acaban de hacerse curiosos experimentos acerca de la vida submarina.

M. H. Fool, que examinaba la superficie del agua por el cristal del aparato, vió una gran extensión en forma de círculo bajo un ángulo de 63 grados.

Más allá del círculo el agua era negra y del color del mar.

A pocos metros de profundidad ya no penetran los rayos del sol.

Cuando este astro desciende hacia el horizonte, el buzo situado á diez metros de profundidad ve de repente suceder el crepúsculo á la luz del día.

Una vez creyó M. Fool que ya era de noche, y cuando subió aún había una luz muy clara.

Los físicos explican este fenómeno por el hecho de que los rayos solares que caen sobre la superficie del agua no penetran más allá de un ángulo de incidencia determinado.

Dentro del agua todos los objetos adquieren un color oscuro.

A treinta metros los peces encarnados se ven negros.

Si el buzo sale de repente, el horizonte le parece rojo.

Respecto á la transparencia del agua dice y demuestra M. Fool, que á treinta metros de profundidad ya no distinguía nada.

Gran velocidad.—Los periódicos franceses han dado cuenta del ensayo verificado en Francia con ciertas locomotoras de gran velocidad.

Las noticias respecto á este hecho las han reproducido algunos periódicos españoles, entre ellos *La Iberia* en esta forma:

«La compañía de los caminos de hierro del Norte de Francia, que en la Exposición universal de 1789 presentó magníficas locomotoras para gran velocidad, acaba de hacer con una de ellas curiosos é interesantes ensayos.

Un tren especial, compuesto de 16 carrajes con un peso de 203 toneladas se formó el día 22 en la estación del Norte, de París.

En vez de viajeros se habían colocado en cada coche pedazos de plomo, de manera que el tren así constituido tenía el mismo peso, 203 toneladas, que un tren expreso ordinario. Como es natural, en este peso no se incluyó el de la locomotora y su tender, que pesaban ellos solos 77 toneladas.

Una vez formado el tren, salió por la línea de París á Calais. El trayecto, que es en total de 297

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{IE}, SUCCESORES

Ingeniero.-Mecánicos, — 31-33, Rue Boineot, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1893

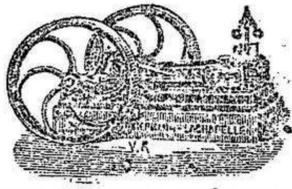
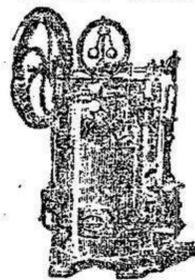
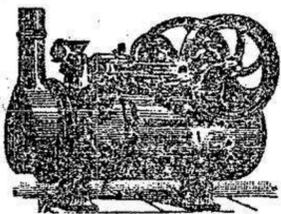
Cuatro Medallas de oro, Exposición Universal Paris 1889

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINAS DE VAPOR
horizontales locomóviles
caldera de llama invertida
de 1 ó 2 cilindros
de 4 á 100 caballos.

MAQUINAS DE VAPOR
verticales locomóviles
de 1 á 20 caballos

MAQUINAS DE VAPOR
horizontales fijas
de 1 ó 2 cilindros
de
3 á 250 caballos



MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA
Envío franco de todos los Prospectos detallados.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó *acedia*, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatien lo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

BALNEARIO

DE

CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA

Situado este hermoso y acreditado Establecimiento de Baños á una legua de la villa de Ledesma, sus aguas sulfurado-sódicas, sulfúrico-termales, curan de un modo radical los padecimientos de carácter herpético y escrofuloso, son eficacísimas contra las enfermedades cutáneas y tienen marcada indicación para el reumatismo y las alteraciones de la menstruación.

Dirigida por el acreditado doctor don Benito Acilés la asistencia facultativa, nada deja que desear, siendo tan así tna y acertada, que satisface por completo á toda clase de personas, según es público y notorio.

Con pilas magníficas de mineral y una instalación hidroterápica bien montada, la aplicación del agua se hace en condiciones excelentes.

Aquilatando hasta donde es posible los precios de hospedaje, resulta éste por demás económico para todas las fortunas, lo mismo en las habitaciones magníficas de 1^a, que en las de 2^a y 3^a clase.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el

DR. J. O. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.^{IA}, Barcelona



Se venden ócarinas muy baratas

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato oclisor-resortivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos —Carmen, 84, 1^o, Barcelona —Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti Spiritus, núm. 33, se hacen sellos, mejores que los de goma; en boj y metal y toda clase de grabados.

Y MUY BARATO, se componen asientos de sillas y sofás.

Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de CABEZA y MUELAS.

y por UNA peseta

se matan en una noche todos los ratones de una casa, sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

Se vende el cajón número 9 de la plaza de la Verdura, primera fila de los buhoneros. En el mismo se dará razón.

Se vende una casa de nueva construcción en la calle de la Carcel Nueva, núm. 12, con veintidos habitaciones y pozo; renta 45 pesetas mensuales y se dá barata. En la notaria de don Francisco Sánchez Martín y en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 4, darán razón del precio y condiciones.

Almoneda de muebles por ocho dias Desde el 15 del actual se hace en la calle de las Tablas Viejas, casa de halcón corrido, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

SE VENDEN monturas á la inglesa, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guardaciones á la calera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

LAS ACREDITADAS

hizechetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales docena.

En la tienda de comestibles de Ildelfonso Martínez, se vendé chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Arriendo don Angel Martín Valle, arrienda 30 huebras de tierra en esta socampana, y casa para labrador, en el arrabal de la puerta de Zamora.

Domingo Roche mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al registro, Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía

Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pagal coutado, se hace grandes rebajas.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos, barnices finos y ordinarios y todo lo referente al ramo de perfumeria.

Se vende una casa en la Plaza de San Cristóbal número 4; en la administración de este diario darán razón.

SE vende una casa en la calle de Pozohilera, número 3. En la misma darán razón.

Ama de cría para casa de los padres. Se desea una con leche fresca. Plaza de San Juan, número 6, darán razón.

SE VENDE la casa número 4 de la calle del Azofranal. En el número 1 de la misma darán razón.

Se vende un faetón casi nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la taberna de San Bernardo.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

AVISO AL PUBLICO

El taller de coches de Juan Valverde que estaba en la puerta de Toro se ha trasladado á la imprenta de señor Núñez, frente al Hospital.

En dicho taller hay carruajes de venta de un caballo y de dos, y también se cambian por otros.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Lio) No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las *ULCERAS HERPETICAS*, por antiguas y extensas que sean, mo con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la piel de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, puee como es volátil uno de sus principios constituyentes (el yodo) en los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Diet.